



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1261

19/12/2019

2814

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el centro penitenciario de Badajoz tiene siete plazas de médico en su Relación de Puestos de Trabajo (RPT), de las que seis están ocupadas por titulares, y ocho plazas de enfermeros, de las que siete están ocupadas por titulares.

Por otra parte, el centro penitenciario de Cáceres tiene una plaza de Jefe de los Servicios Médicos, estando ocupada por un titular, y cuatro plazas de médico, estando una plaza ocupada por un titular. Además, otro médico interino por cupo hasta marzo de 2020. En la RPT tiene seis plazas de enfermeros, de las que cuatro están ocupadas por titulares.

Madrid, 24 de enero de 2020